LAC 2023
ENCUENTRO
REGIONAL

# MEMORIAL DEL PROCESO

Resumen de las sesiones previas y
de las sesiones entre juventudes

GIRLS NOT BRIDES

La Alianza Global para Terminar con el Matrimonio Infantil

# Memorial del proceso rumbo al Encuentro Regional de la membresía de Girls Not Brides en Latinoamérica y el Caribe

## Resumen de las sesiones previas

### Introducción

Como actividades previas al Encuentro Regional se llevaron a cabo 4 sesiones virtuales para establecer un terreno en común entre la membresía de Girls Not Brides LAC sobre temas que se consideraron colectivamente relevantes para construir los cimientos de una estrategia de incidencia para la región durante el Encuentro.

En todas las sesiones se llevan a cabo metodologías participativas para llegar a hallazgos colectivos. Asímismo diferentes organizaciones de la membresía co-facilitaron las sesiones para compartir sus experiencias y conocimientos sobre el abordaje de los MUITF en su país, localidad o región.

Los temas de estas sesiones son los siguientes:

1. ¿Qué son los Matrimonios y las Uniones Infantiles, Tempranas y Forzadas (MUITF)?
2. MUITF: ¿Por qué suceden? ¿Qué efectos tienen en las niñas y adolescentes?
3. ¿Qué se ha hecho para frenar MUITF desde las políticas públicas?
4. ¿Qué son los Enfoques Transformadores de Género para abordar los MUITF?

Los aprendizajes colectivos que resultaron de las sesiones previas fueron y son sumamente enriquecerdores para lograr confianza entre las organizaciones de la membresía, para conocer y reconocernos en las experiencias de otras organizaciones, y seguir este camino a partir de la diversidad y los saberes en común.

Muchas gracias por su participación en este camino y por todas las experiencias, prácticas y acciones que hacen posible el abordaje de los matrimonios y uniones tempranas y forzadas en la región. Con este documento y con las memorias gráficas que pueden ver exhibidas en la sede del Encuentro queremos rendir honor al proceso y plasmar, en la medida que sea posible, las voces y participaciones de todas para así construir un memorial del proceso que llevó a nuestro Encuentro.

# Sesión 1: ¿Qué son los Matrimonios y las Uniones Infantiles, Tempranas y Forzadas (MUITF)?

**Objetivo de la sesión:**
Construir de manera colaborativa una definición de qué son los MUITF y las dimensiones que le integran

**Descripción:**
A través de una sesión participativa se llegó a definiciones sobre las diversas prácticas o definiciones que componen los MUITF (e.g. qué es un matrimonio infantil, qué es una unión temprana y ver las diferencias).

**Definiciones**

- Matrimonios: Unión formal legalmente registrada ante el Estado y/o avalada a través de instituciones o rituales religiosos/comunitarios. El matrimonio puede ser un mandato social patriarcal que se promueve como única aspiración para las niñas o adolescentes. El matrimonio puede, en algunos contextos legales, decidirse por los padres o tutores de personas menores de edad.
- Uniones: Unión informal entre dos personas. Por no necesitar trámites legales es más común entre adolescentes. Son prácticas comunes para controlar la autonomía de lxs adolescentes cuando comienzan su vida sexual. En algunas ocasiones las niñas y adolescentes la identifican como una solución para salir de contextos de violencia.
- Infantiles: Uniones o matrimonios en los que una o ambas personas son menores de 13 años o se encuentran en la niñez. Es importante visibilizar la situación de las infancias, reconociendo que niñes y adolescentes viven contextos diferentes; y tomar en cuanto la autonomía y las capacidades en evolución tanto de niñas como adolescentes.
- Tempranas: Uniones o matrimonios en los que una o ambas personas son adolescentes (entre 13 y 17 años); o que se dan antes de lo esperado o anticipado. Lo temprano deriva del contexto social en el que se desenvuelve la práctica.
- Forzadas: Unión o matrimonio en contra de la voluntad de una o de las dos personas, a través del uso de la fuerza u obligación. Ausencia de consentimiento; la decisión no es plena, libre o informada. Puede suceder bajo presiones o amenazas. Se asocian a contextos de vulnerabilidad como el empobrecimiento y la violencia. Diferencia entre coerción (estatus migratorio, situación de pobreza, falta de acceso a SSR incluidos los servicios de aborto) y forzada (obligación, sin consentimiento).

**¿Cómo se manifiestan?**

- Debido a creencias culturales patriarcales y normas sociales que naturalizan las prácticas.
- Ausencia de servicios y salud sexual y reproductiva incluyendo acceso a educación integral en sexualidad.
- En contextos adulto-céntricos que no consideran la autonomía y las capacidades en evolución de las niñas y adolescentes.
- En contextos de desigualdad de género y otras vulnerabilidades como las crisis, conflictos, empobrecimiento, migración y violencia generalizada donde los matrimonios y uniones pueden ser concebidas como alternativas de vida o supervivencia.
- Para controlar el ejercicio de la sexualidad de las niñas y adolescentes para mantener el "honor" de la familia.

**Aprendizajes colectivos de la sesión:**

- Los MUITF son prácticas asociadas a normas sociales patriarcales y las desigualdades de género, como causa de estas prácticas, pero también que profundizan estas desigualdades y violencias.
- Las uniones tempranas no siempre son forzadas y en algunos casos están asociadas con la experimentación y el ejercicio de la sexualidad.
- Para las soluciones, programas y políticas se debe considerar la autonomía progresiva y las capacidades en evolución de las niñas y adolescentes, salirnos de una visión adulto-céntrica.
- Hacer énfasis en las responsabilidades que tienen los Estados en la protección integral de las niñas y adolescentes.
- Se necesita trabajar en procesos de incidencia desde el ámbito comunitario y en la disponibilidad y acceso a servicios de prevención y atención a la violencia, más allá de medidas prohibicionistas y criminalizadoras.

# Sesión 2: MUITF ¿Por qué suceden? ¿Qué efectos tienen en las niñas y adolescentes?

**Objetivo de la sesión:**
Analizar las causas y efectos de los MUITF mediante la revisión de proyectos/programas ejecutados por la membresía. Favorecer que las personas que integran la membresía conozcan mejor el trabajo que se realiza.

**Descripción:**
5 organizaciones de la membresía compartieron sus experiencias de abordaje de MUITF en contextos particulares para visibilizar la relación con las siguientes temáticas:

1. Educación y exclusión escolar – Mano Vuelta (México)
2. Contextos de violencia e inseguridad – Yo quiero, yo puedo (México)
3. Empobrecimiento y falta de acceso a oportunidades – Mesa a Favor de las Niñas y Adolescentes (AN Guatemala)
4. Discriminación y roles de género – Sendas (Ecuador)
5. Estigmatización de la sexualidad y transgresión de las normas tradicionales de género – Colesdom (República Dominicana).

**Educación y exclusión escolar - Mano Vuelta (México)**

¿Cómo se relaciona la exclusión escolar con los MUITF?
La educación posibilita acceder a otros derechos como salud, participación política, etc. Cuando las niñas y adolescentes no pueden acceder a educación de calidad, otros derechos se ven vulnerados como el acceso a empleo digno y por tanto a la autonomía económica colocándolas en condiciones de dependencia donde los MUITF pueden ser una solución. En algunos contextos rurales, el acceso a la educación es más limitado para las niñas y adolescentes, aumentando su riesgo a unirse tempranamente.

Iniciativa de Mano Vuelta:
"Afromexicanas", es una iniciativa de formación y acompañamiento a niñas y adolescentes, donde se trabaja: educación emocional, educación sexual, autodefensa a través de procesos lúdicos y artísticos. A la par hay un taller "Pedagogías contra la violencia" donde se ofrece un proceso de formación y acompañamiento a padres y tutores.

Principales desafíos
No es de interés para entidades, gobiernos y estados financiar estos programas. Las campañas de grupos anti derechos contra la educación integral en sexualidad y la diversidad de género

Inspiraciones en el camino:
Identificar a abuelas que cambian de opinión y acompañan a sus nietas para que participen en procesos, expresando que desean que sus nietxs tengan más oportunidades de las que ellas tuvieron.

Lecciones aprendidas:
Los campamentos han posibilitado la oportunidad de que las participantes se organicen y fortalezcan sus liderazgos. Padres, abuelas y personas mayores aceptan las limitaciones sobre conocimientos y posturas, pero tienen interés de aprender.

**Contextos de violencia e inseguridad – Yo quiero, yo puedo (México)**

¿Cómo se relaciona la violencia e inseguridad con los MUITF?
Los MUITF se relacionan con normas sociales naturalizadas como ancestrales, que tiene sus verdaderas raíces en el patriarcado y la concepción de las niñas y adolescentes como mercancía económica. Esto se profundiza en contextos de precarización y empobrecimiento como es el caso de las comunidades indígenas. Factores como el crimen organizado, narcotráfico y trata de personas influyen al aumento y el riesgo de estas prácticas.

Iniciativa:
Programa que salió directamente por perspectivas de la comunidad de Guerrero: "Ayúdalas a no llegar al altar". No hablamos directamente de prevenir matrimonio infantil y venta de niñas, se empieza con trabajo de sensibilización a la comunidad, en las asambleas y con las autoridades, este proceso llevar de 6 meses a un año. En este proceso, formamos parte de Asambleas Comunitarias, y como resultado autoridades y comunidad firman acta de acuerdo para la prohibición de venta de niñas.

Principales desafíos
Entrar a la comunidad es difícil, buscamos hacerlo a través de aliades en la comunidad que hablan el idioma. La resistencia de las autoridades y las vías de acceso son complicadas e inseguras.

Inspiraciones en el camino
Firma de acta de acuerdo con 11 localidades para la prohibición de la práctica y la garantía para las niñas de elegir su proyecto de vida.

Lecciones aprendidas
Se necesita un trabajo profundo en transformar las nociones patriarcales del valor de las niñas con los varones y niños, que puedan cuestionar sus propias masculinidades y ver a las niñas como personas y no cosas, cambiar la idea de que "su valor depende de cuánto se va pagar por ellas".También es importante que las iniciativas comiencen en las comunidades para que los procesos sean sostenibles y apropiados para quienes este tipo de situaciones.

**Empobrecimiento y falta de acceso a oportunidades – Mesa a Favor de las Niñas y Adolescentes (AN Guatemala)**

¿Cómo se relaciona el empobrecimiento y la falta de acceso a oportunidades con los MUITF?
El empobrecimiento y la falta de oportunidades afectan a las niñas y a las adolescentes e incrementa la posibilidad de que inicien una situación de matrimonio o unión forzada. El impacto de la pandemia se tradujo en mayor pobreza, muchas niñas ya no pueden estudiar porque tienen que trabajar, tienen que salir a ganarse la vida y apoyar a su familia.

Iniciativa:
En el 2019 se presentó una iniciativa de ley que se llamaba "18 sí, 14 no" que pretendía reformar el código civil para que no hubiera matrimonio entre personas menores de 18 años. La idea es que esta ley fuera una especie de sombrilla que ayudará a que los papás y las mamás ya no casaran a sus hijas y a partir de ahí construir diferentes acciones enfocadas hacia el empoderamiento de las niñas y adolescentes.

Principales desafíos para abordar la exclusión escolar de NyA
La indiferencia de muchos diputados y diputadas que no veían mal autorizar los matrimonios en menores de edad y entonces no se movían para revisar la iniciativa.

Inspiraciones en el camino
La fuerza que se conformó a través de las organizaciones de la sociedad civil fue muy importante para no caer y no desistir.

Lecciones aprendidas
Nuestro trabajo como organizaciones es valioso pero se vuelve más valioso cuando luchamos desde la colectividad por una causa en común. Es relevante destacar que los jueces siguen registrando matrimonios entre menores, por lo que los cambios legales deben ir acompañados de política pública que contemplen un análisis y cuestionamiento de las causas relacionadas a MUITF.

**Discriminación y roles de género – Sendas (Ecuador)**

¿Cómo se relaciona la discriminación y los roles de género con los MUITF?
La asignación de roles de género está definida desde el patriarcado y desde la heteronorma. Por lo que es muy común creer que el único fin que tienen las mujeres es el reproductivo, y desde esta lógica se ve a las mujeres como una mercancía o un objetivo para tener quien cuide, asuma tareas del hogar, tenga hijos y garantice el apellido y continuidad de los hombres.

Iniciativa:
Entre el 2021 y 2022 trabajamos la campaña “El Matrimonio con Niñas es Ilegal”, para lo cual se hizo un diagnóstico sobre el tema, que evidenció que la población no sabe que los matrimonios con menores de edad son ilegales en el país, que un importante porcentaje cree que las mujeres pueden casarse desde los 13 años, y que el Estado no debe meterse en estos temas, y todo eso nos dejó ver que lo que hacíamos era importante, y que seguir trabajando en el tema es fundamental.

Principales desafíos
Las creencias sociales y los roles asociados sobre “ser niñas”. El lenguaje también es un desafío: No podíamos hablar de uniones porque no es algo que se usa en el país, no podíamos hablar de matrimonio porque es ilegal, pero las uniones pasan y las personas creen que eso es un matrimonio, entonces decidimos evidenciar que el matrimonio es ilegal. Los tomadores de decisiones tienen la concepción que los MUITF son una cuestión privada y no de agencia pública.

Inspiraciones en el camino
Poder plantear a la Asambleísta Esther Cuesta, responsable de la mesa que trabajó en la reforma al Código de la Niñez, que la prohibición del matrimonio provocó que muchas niñas y adolescentes pierdan derechos patrimoniales.

Lecciones aprendidas
Se necesita colocar a los MUITF dentro de la agenda de inversión pública. Fortalecer alianzas locales y regionales es clave.
Reconocer que nuestra realidad es particular y que no la podemos comparar o trabajar desde lo que pasa en otros continentes con otras religiones.
Que no siempre lo que creemos que es un avance legal significa en realidad una victoria en materia de derechos humanos.

**Estigmatización de la sexualidad y transgresión de las normas tradicionales de género – Colesdom (República Dominicana).**

¿Cómo se relaciona la discriminación y los roles de género con los MUITF?
En muchas ocasiones, las adolescentes y las niñas que forman parte de la diversidad sexual se ven obligadas a iniciar uniones forzadas por no “encajar” con las normas tradicionales de género.

Iniciativa:
Partiendo de las vivencias de personas que colaboran con la organización, se identificó que era necesario hacer un estudio que pudiera identificar estas historias y contar con información que permitiera generar un programa dirigido a adolescentes y niñas para que pudieran tener un espacio seguro e incluyente donde no se vieran obligadas a casarse o unirse.

Principales desafíos
Presencialidad en tiempos de pandemia. Que las personas entrevistadas se lograran abrir. Modificar el plan inicial de entrevistar a jóvenes de la comunidad LGBTIQ+ por cuestiones de salvaguardia, para entrevistar a personas que en el pasado vivieron esta situación.

Inspiraciones en el camino
Nos dimos cuenta de que por medio de esta investigación podríamos ayudar a generar espacios, programas y servicios para que otras adolescentes no pasen todo lo que ellas habían vivido.

Lecciones aprendidas
Cuando se compartieron las historias con adolescentes y sus familias due alentador escuchar cómo sus madres, padres o cuidadores decían "yo no botaría a mi hija o hijo de la casa", ver cómo la familia les besa y apoyan, ver que estas adolescentes o jóvenes pueden tener un espacio seguro donde llamar y comunicarse. Es sumamente importante documentar estas historias como memoria histórica de las experiencias de las adolescentes que pertenecen a la comunidad LGBTIQ+.

**Aprendizajes colectivos de la sesión:**

- A pesar de estar en países distintos, hay patrones que se repiten en todos los contextos.
- Es fundamental garantizar el acceso a la educación de calidad para niñas y adolescentes.
- Es fundamental que existan espacios seguros para que las niñas y las adolescentes puedan crecer y opinar y no sentirse solas.
- Tenemos que buscar alternativas para las situaciones de empobrecimiento y precarización, que el Estado no se quede en los cambios legales.
- La raíz (estructura patriarcal heteronormal) sigue ahí, tenemos que seguir haciendo actividades y construyendo para que las niñas sean libres en su sexualidad, en su toma de decisiones, en sus liderazgos.
- Importancia de enfoques interseccionales e interculturales.

## Sesión 3: ¿Qué se ha hecho para frenar MUITF desde las políticas públicas?

**Objetivo de la sesión:**
Revisar acciones de incidencia en políticas públicas que han buscado contribuir a eliminar los MUITF en la región.

**Descripción:**
Discutimos en colectivo qué entendemos por incidencia en políticas públicas y qué necesitamos para lograr esa incidencia.
La red de Las Niñas Lideran presentaron un caso de incidencia a nivel local.

### Qué entendemos por incidencia en políticas públicas para el abordaje de MUITF

Es un proceso colectivo que realiza la sociedad civil, activistas, personas defensoras y otras personas interesadas, que busca colocar a los MUITF en la agenda pública y social así como influir en tomadores de decisiones para generar un cambio en las políticas públicas y legislativas e instrumentos jurídicos para que respondan a problemáticas sociales y/o necesidades de un colectivo o población específica (niñas y adolescentes) para contribuir en su calidad de vida, teniendo una perspectiva de derechos humanos.

Este proceso debe estar basado en evidencias e implica una serie de estrategias de movilización y propuestas que pueden ser el objetivo en sí mismos de la propuesta de incidencia, como: la investigación de la problemática, el posicionamiento de temas en la agenda pública, campañas de sensibilización, procesos de formación, la elaboración participativa y colectiva de propuestas de soluciones, diálogo político e informado y mecanismos de rendición de cuentas.

Este proceso debe ser estructurado y contemplar: objetivos, estrategias, la participación de agentes de interés, los desafíos principales (grupos antiderechos que también hacen incidencia), audiencia meta, en qué nivel se quiere lograr los cambios y sobre todo, incluir en todo el proceso las voces de las adolescentes y jóvenes en el centro.

**Caso de Incidencia de Las Niñas Lideran en Guatemala**
**"Casarme no es mi única acción"**

Elaborada la estrategia por niñas y adolescentes de 7 a 17 años que buscó generar cambios en gobierno local y en la sociedad para que no se den los MUITF visibilizar el decreto 13-2017 que refleja la minoría de edad para el matrimonio, pero no se conoce en las comunidades.

Qué se hizo

- Fase 1: Investigamos, sistematización
- Fase 2: Creación de mensajes claves, diseño e impresión
- Fase 3: Firma de cuerdo municipal para crear políticas públicas y medidas para atender los MUITF

Resultados

- Se obtuvo de firma de acuerdo municipal con autoridades locales, realizando acciones de manera conjunta entre tomadores municipales
- Se consolidaron alianzas y tener mayor respuesta a otras agendas políticas, se tienen un dosier temático}
- Visibilizar la potencialidad de las niñas y adolescentes, que se cuenta con capacidad de elaborar acciones de incidencia y gestión de recursos.

Desafíos

- Pandemia y falta de recursos tecnológicos de las adolescentes.
- Carga de trabajo de las adolescentes
- Adulto centrismo en las juntas.
- Procesos burocráticos

Qué elementos lo hicieron posible

- Se contaba con un fondo semilla que permitió implementar acciones o impresión de materiales
- Alianzas con organizaciones de sociedad civil que formaron parte de las acciones y brindar respaldos
- Se tenían articulación con entidades municipales
- Acercamiento de los gobiernos locales, se contaba con apoyo y espacios de dialogo abiertos.

**Aprendizajes colectivos:**

¿Qué necesitamos para fortalecer las estrategias de incidencia en política pública en nuestro país?

1. Planeación estratégica
    a. Contar con una metodología que permita definir objetivos, actores claves y un FODA para identificar líneas de acción e indicadores que involucren instituciones del gobierno, comunidad, familia, niñas, adolescentes y mujeres jóvenes.
    b. Contar con un plan de acción con definición de estrategias efectivas según contextos sociales, económicos, políticos y de análisis de grupos conservadores, con financiamiento para la implementación.
    c. Involucrar a las niñas, adolescentes, mujeres a quienes va dirigida los esfuerzos durante todo el proceso.
2. Organización
    a. Fortalecer alianzas entre organizaciones de sociedad civil, construir una agenda común y articular trabajo colectivo.
    b. Trabajar en colectivo para la investigación y generación de datos sobre la problemática.
3. Herramientas o espacios
    a. Generar espacios para conocer a profundidad el contexto, la agenda política.
    b. Posicionar las evidencias y el tema de MUITF en espacios de incidencia
    c. Generar espacios de diálogo con tomadores de decisión, para que se consideren las voces de las niñas, adolescentes y jóvenes en la formulación e implementación de los programas, y acciones realizadas.
4. Sostenibilidad
    a. Asegurar la salvaguardia de las organizaciones, con especial énfasis en la seguridad de las niñas y adolescentes que hacen defensa de los derechos humanos.
    b. Contar con estrategias de cuidados colectivos.
    c. Que exista interés por parte de entidades, gobiernos y estados para financiar estos procesos y lograr sostenibilidad de las acciones implementadas.

# Sesión 4: ¿Qué son los Enfoques Transformadores de Género para abordar los MUITF?

**Objetivo de la sesión:**
Construir una misma narrativa sobre lo qué son los enfoques transformadores de género y qué elementos clave tienen que integrar.

**Descripción:**
A partir de entrevistas a Erica Marcos- Oficina regional de Save The Children
Edith Mateo- Mujeres Sociopolíticas Mamá Tingo se reflexionó sobre qué son los Enfoques Transformadores de Género y cómo aplicarlos a los programas y acciones que abordan los MUITF en LAC. Después, de forma colaborativa se utilizó mentimeter para establecer qué elementos básicos deben tener los ETG en forma de preguntas.

## ¿Qué promueven los Enfoques Transformadores de Género?

Los ETG buscan desafiar y transformar las causas profundas de la desigualdad de género y hacer un análisis profundo para cuestionar y cambiar las normas y roles sociales que afectan de manera directa a las mujeres, niñas y adolescentes. En este sentido buscan reconfigurar las estructuras de poder que refuerzan la desigualdad y la violencia.

- Fomentan la implementación de un análisis crítico de las desigualdades, los roles, normas y dinámicas de género.
- El reconocimiento y reforzamiento de las normas positivas que apoyan la igualdad y un entorno favorable para las mujeres, niñas y adolescentes.
- La promoción de la posición relativa de las mujeres, jóvenes, adolescentes, niñas y grupos marginalizados.
- La transformación de las estructuras sociales subyacentes, las políticas y las normas sociales generalizadas que perpetúan y legitiman las desigualdades de género.

## Experiencia de Save the Children LAC y Mujeres Sociopolíticas Mamá Tingo

¿Quién es la población más afectada por los MUITF?
Son las niñas y adolescentes que viven en condiciones de empobrecimiento y que tienen niveles de estudio bajos, quienes están expuestas a ciclos de violencia y acceso restringido a recursos y servicios.

**¿Qué estructuras están detrás de los MUITF? ¿Quién tiene el poder? ¿Cómo se maneja? ¿Es un poder visible o invisible?**

Las estructuras detrás de los MUITF son una combinación de sistemas patriarcales, sexistas, racistas, homolesbotransfóbicos y capitalistas. Estos sistemas generan desigualdad y afectan especialmente a ciertas poblaciones como mujeres y niñas. El poder en relación a los MUITF se encuentra arraigado en estas estructuras, manifestándose de manera invisible pero impactante en la vida de las personas. El manejo de este poder se perpetúa a través de normas sociales y culturales arraigadas en la sociedad.

**¿Cómo podemos cambiar estas estructuras desde la raíz?**

1. Empoderar a niñas y adolescentes mediante educación informada y de calidad y herramientas para impulsar su liderazgo y para la toma de decisiones informadas.
2. Analizar a fondo a los actores involucrados para incidir en leyes y políticas.
3. Asignación de presupuesto y formación de alianzas para compartir éxitos transformadores.
4. Fomentar que las comunidades transformen sus dinámicas de poder y desigualdad.
5. Abordar nuevas masculinidades e integrar perspectivas LGBTIQ+.
6. Organizarse en redes y alianzas para un enfoque estructurado y colaborativo.
7. Cuestionar normas de género dentro de las organizaciones y sus políticas.
8. Colocar a las niñas y adolescentes en el centro de la toma de decisiones.

**Aprendizajes colectivos**

**¿Qué nos tenemos que preguntar para garantizar que nuestros abordajes a los MUITF consideren Enfoques Transformadores de Género?**

1. ¿Cómo involucramos activamente a niñas, adolescentes y jóvenes en el diseño, implementación y evaluación de nuestros programas relacionados con los matrimonios y las uniones infantiles, tempranas y forzadas?
2. ¿En qué medida nuestros programas desafían y desmantelan los estereotipos de género existentes y las relaciones asimétricas de poder y promueven la igualdad de género con una perspectiva interseccional?
3. ¿Hemos identificado y considerado las necesidades específicas de las poblaciones con las que trabajamos para abordar los matrimonios y las uniones infantiles, tempranas y forzadas?
4. ¿Nuestros programas buscan generar cambios a largo plazo y promover transformaciones profundas en las relaciones de género, en lugar de abordar solo situaciones coyunturales?
5. ¿Cómo se integran nuestros programas para abordar los matrimonios y las uniones infantiles, tempranas y forzadas en una estrategia más amplia de colaboración con otras organizaciones o iniciativas?
6. ¿En qué medida nuestras acciones consideran y respetan las diversas identidades y expresiones de género en el contexto de los matrimonios y las uniones infantiles, tempranas y forzadas?
7. ¿Nuestros programas también buscan señalar la responsabilidad del Estado en el abordaje integral de los matrimonios y las uniones infantiles, tempranas y forzadas?
8. ¿Qué tipo de habilidades y liderazgos específicos estamos fomentando entre las niñas, adolescentes y jóvenes en el contexto de nuestros programas desde lo local, nacional y regional?
9. ¿Cómo garantizamos la participación significativa de niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres y personas diversas en la toma de decisiones y la implementación de los programas relacionados con los matrimonios y las uniones infantiles, tempranas y forzadas y su evaluación?
10. ¿Cómo estamos trabajando internamente para cuestionar y transformar las relaciones de poder, desigualdades de género y la reproducción de normas de género en nuestra propia estructura, principios, y funcionamiento organizacional?